

La toma de posesión en el nuevo destino deberá realizarse en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de cese en el anterior.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Subsecretario, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director de Navegación Aérea.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

25403

ORDEN de 2 de octubre de 1979 por la que se rectifica la de 14 de septiembre en el sentido de que don José Eugenio Sánchez y Criado A44EC4008, debe figurar en primer lugar entre los nombrados para la disciplina de «Fisiología general y especial» (Medicina) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 14 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28) fueron nombrados Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Fisiología general y especial» (Facultad de Medicina) en virtud de concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre), figurando en primer lugar don Godofredo Diéguez Castrillo, número de Registro de Personal A44EC4007, y en segundo lugar don José Eugenio Sánchez y Criado, número de Registro de Personal A44EC4008.

Como quiera que el señor Sánchez y Criado debía figurar en primer lugar conforme a la propuesta del Tribunal, aprobada por el Departamento por Orden ministerial de 30 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de julio), procede que sea subsanado el error padecido en la relación de ambos Pro-

fesores y rectificade en este sentido la Orden de nombramiento de 14 de septiembre último.

En consecuencia, este Ministerio, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha dispuesto rectificar la Orden ministerial de 14 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28), de nombramiento de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Fisiología general y especial» (Facultad de Medicina), en el sentido de que don José Eugenio Sánchez y Criado, A44EC4008, debe figurar en primer lugar, quedando intercalado entre doña Soledad Macías Manzano, A44EC4006, y don Godofredo Diéguez Castrillo, A44EC4007, a todos los efectos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

25404

ORDEN de 8 de octubre de 1979 por la que se aprueba expediente de oposición para cubrir cinco plazas no escalafonadas de Guardas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid y se nombra a los señores que se cita.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Tribunal Encargado del desarrollo de la convocatoria correspondiente a la provisión de cinco plazas no escalafonadas de Guardas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo de 1978,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de la mencionada oposición convocada por Orden ministerial de 29 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de mayo) y en su virtud nombrar Guardas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid a los señores que se cita, cuyo número de Registro de Personal, de Plaza y fecha de nacimiento se reseñan:

Apellidos y nombre

Número Registro Personal

Número de plaza

Fecha nacimiento

Don Manuel López Alonso
Don Antonio Soto Barallobre
Don Antonio de Castro Gámez
Don Joaquín Jiménez Martín
Don Joaquín García García

B01EC642
B01EC643
B01EC644
B01EC645
B01EC646

1.590
1.591
1.592
1.593
1.594

6- 8-1920
14- 4-1950
11- 3-1954
15- 8-1929
19- 5-1938

2.º Los haberes a percibir por los interesados serán los que según la liquidación reglamentaria les corresponda, asignándoseles el nivel de proporcionalidad dispuesto por el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, en relación con el anexo I del Decreto 1436/1966, de 16 de junio, en el que figuran clasificadas dichas plazas con el número de orden del 1590 al 1594.

3.º La toma de posesión tendrá lugar en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Programación Económica y Servicios, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

25405

RESOLUCION de de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se rectifican errores materiales del texto de la Orden de 5 de abril de 1979 que hizo pública la relación definitiva de los Profesores auxiliares de Ingeniería Industrial, los Profesores auxiliares de Escuelas de Comercio y los Profesores adjuntos de Escuelas Normales, que se integraron en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias.

Padecidos errores materiales en el texto de la Orden de 5 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 113, de 11 de mayo), por la que se hizo pública la relación definitiva de los Profesores auxiliares de Ingeniería Industrial, los Profesores auxiliares de Escuelas de Comercio y los Profesores adjuntos de Escuelas Normales, que se integraron en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la rectificación de dichos errores, de acuerdo con el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de octubre de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Escuelas Universitarias.

ANEXO

Página 10654:

Dice Ansótegui Cámara, Eduardo; servicios 26-9-14; debe decir 27-07.

Dice Marisol Godoy, Pedro Agustín; fecha de nacimiento 24 oct 1909, debe decir 24 nov 1909.

Dice Recio Amézaga, José Ramón; fecha de nacimiento 20 mar 1910; debe decir 20 mar 1912.

Página 10655:

Dice Esteve Sevilla, Alfonso; fecha de nacimiento 28 may 1915; debe decir 25 ago 1915.

El número 90, Vilaplana Satorre, Emilio, se anula por no poseer la titulación requerida.

Dice Verdiguier Díaz, Alberto; servicios 02-21; debe decir 20-4-15.

Dice Correa González, Ignacio; servicios 0-0-3; debe decir 4-8-7.

Dice Crisanto Herrero, Teresa; servicios 7-8-9; debe decir 9-9-0.

Página 10656:

Dice Muñoz Acebes, Carmen Esther; debe decir Muñoz Aceves, Carmen Esther.

Dice Canals Coldecarrera, Mercedes; debe decir Casals Coldecarrera, Mercedes.

El número 188, Velasco Santamaría, Constanza, está situado en la relación definitiva entre los números 153 y 154 y no en el último lugar de dicha relación.

25406 *RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se nombra a don Carmelo Sáenz de Santamaría y Ortiz de Uriarte funcionario de carrera de dicho Organismo en la categoría de Investigador Científico.*

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 29 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero de 1978) se convocaba concurso-oposición restringido para cubrir 29 plazas de

Investigadores Científicos de dicho Organismo, y vista la propuesta del Tribunal nombrado al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 282 de fecha 25 de noviembre de 1978) y la Orden ministerial de Universidades e Investigación de fecha 9 de julio de 1979, se nombra a don Carmelo Sáenz de Santamaría y Ortiz de Uriarte (fecha de nacimiento: 14 de julio de 1913, documento nacional de identidad número 14.508.442, y número de Registro de personal T01EC02A0173P), funcionario de carrera en la categoría de Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», deberá el interesado tomar posesión de su plaza, conforme indica la base 8.1 de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 17 de septiembre de 1979.—El Presidente, Carlos Sánchez del Río Sierra.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

25407 *ORDEN de 28 de septiembre de 1979 por la que se elevan a definitivas las listas de opositores aprobados en los turnos restringido y libre de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Distrito.*

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Distrito, convocadas por Orden de 20 de junio de 1978, comprensivas de las listas de opositores aprobados, turnos restringido y libre, conforme al orden de puntuación total obtenida por los mismos en la calificación de los ejercicios, y habiendo presentado todos ellos la documentación requerida por la norma II, 3, de la citada orden,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar definitivamente las propuestas mencionadas y disponer que los opositores que figuren en la siguiente relación por dicho orden ingresen en la Escuela Judicial como alumnos, con la consideración a todos los efectos de funcionarios en prácticas, extendiéndoseles los correspondientes nombramientos y con las retribuciones establecidas para los de su clase, para seguir el curso reglamentario de formación selectiva que dará comienzo el día 2 de octubre.

	Puntos
<i>Turno restringido</i>	
1. Pera Bajo, María del Pilar	25,40
2. López Nieto, Eloy	24,90
3. García Rubio, José	19,55
4. Azcune Beldarrain, Juan José	16,50
5. Hernando y Rived, María Luisa	11,80
6. Golder Vázquez, Manuel	11,45
7. Pérez Lizana, Juan	10,75
8. Cuesta Muñoz, Rafael	10,50
9. Núñez Caro, Antonio Manuel	9,65
10. Guardia Plumet, Francisco	9,60
11. García Maqueda, Román	9,35
12. Medina Cabellos Ramón V.	9,15
13. García Rivas, Fermín	9,00
14. Oroz San Miguel, José	7,95
15. Toledano Vilchez, Alfredo	7,80
<i>Turno libre</i>	
1. Vicente Sánchez, José María	25,46
2. Fernández Conde, María Blanca	23,85
3. Hoz de la Escalera, Javier de la	23,50
4. Pérez Serra, Visitación	22,50
5. Núñez Pedraza, Inmaculada	22,30
6. Blanco Leira, Marcos Antonio	22,23
7. Escribano Estébanez, María Asunción	22,00
8. Hidalgo Hidalgo, Agustín de San Antonio	21,15
9. Gómez Pascual, María Luisa	21,15
10. Serrano Lorca, Rosario	20,85
11. Andréu Fernández-Albalat, María Pilar	19,85
12. Fernández Pérez, Marta M.	19,10
13. Aguilera Orihuel, Aurora	18,81
14. Martínez Álvarez, María José Inés	18,70
15. Cepeda Galicia, María Dolores	18,45
16. Gámez Rodríguez, María Francisca	18,40

	Puntos
17. Fernández Núñez, Rosa María	17,30
18. Díaz Alonso, María Elena	17,00
19. Martín Sánchez, Ascensión	16,65
20. Arias-Salgado Robsy, María Elena	16,18
21. Ortiz Berenguer, Angeles	15,75
22. San Emeterio Peña, María Reyes	15,65
23. Saldaña Hermosa, María de los Milagros	15,60
24. García Montes, Blanca Clara	15,55
25. Moncada Ariza, Jesús Ignacio	15,50
26. Franco Rivas, María del Carmen	15,15
27. López Aparicio, María Luz	14,85
28. Gutiérrez Casillas, Pilar	14,30
29. Méndez Burguillo, José María	14,25
30. Martínez Renobales, María Isabel	14,20
31. Martín Nájera, María Teresa	14,20
32. Cruz Torres, Eduardo	13,83
33. García Larragán, Magdalena	13,75
34. Rodríguez Sánchez-Arévalo, Montaña	13,70
35. Hernández Abascal, María Luisa	13,70
36. Valbuena Hernández, Carmen	13,60
37. Pico Lorenzo, Celsa	13,40
38. Martínez Navarro, Antonio Juan	12,90
39. Aguilar Vallino, María Pilar	12,83
40. Monllor Domínguez, María Lirios	12,83
41. Martínez López-Puigcerver, Andrés	12,80
42. Mosqueda Loureda, María Asunción	12,80
43. Rodríguez Casado, María Luz	12,70
44. Crespo Marqués, Beatriz	12,68
45. Martínez Hernández, Guillermina Alejandra	12,60
46. Farinos Lacomba, María Jesús	12,50
47. Carlos Martínez, Vicente	12,33
48. Soria Fernández-Mayoralas, Matías Manuel	12,20
49. Bernal Vidal, María Araceli	11,96
50. Franco Zapata, María Nieves	11,90
51. González Nogales, María Soledad	11,85
52. Alonso Garuti, María del Carmen	11,83
53. Travado y Lira, Alfonso	11,80
54. Amorós Manada, María José	11,71
55. Ruiz y Ruiz, José Juan	11,70
56. Martín de la Fuente, Jesús	11,70
57. Grimón Domínguez, Germán	11,48
58. Llorente García, Hilario	11,40
59. Borgoñón Llorens, Rosa María	11,38
60. Bennasar Juan, Francisca María	11,30
61. Fernández Gutiérrez, María Visitación	11,30
62. Pascual Domenech, María Dolores	11,25
63. Villahoz Rodríguez, José	11,15
64. Lozano Álvarez, María Antonia	11,15
65. López Jado, María de la Soledad	11,02
66. Villalba Sánchez, Mercedes	10,96
67. Ballano Gonzalo, Juan José	10,93
68. Otero Pilar, Manuel	10,70
69. Collazo Lugo Rosa del Carmen	10,45
70. Vtrián Arigita, María Mercedes	10,43
71. Peña Erice, María Soledad	10,40
72. Cao Barredo, María Antonia	10,36
73. Tato González-Espada, María Soledad	10,35
74. Martín Lanueza, María Virginia	10,35
75. López Marín, María Jesús	10,35
76. Revuelta Villalba, Marta	10,30
77. Niubo Clavería, Josep	10,30
78. Celemin Porrero, José María	10,06
79. Madorrán Herguera, José María	9,90